don León Sanz Jiménez, Catedrático de «Técnicas de Expresión» de la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de Málaga; doña Mercedes Niño de Balmaseda Méndez, Catedrática de «Francés» de la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de Cartagena.

Los Vocales de esta Comisión especial figuran nombrados en el orden que señala el mencionado artículo 5.º de la Ley de 24 de abril de 1958. Teniendo en cuenta la urgencia de la resolución de este concurso de acceso, dada la proximidad en la iniciación del curso académico y la necesidad de clarificación en las disponibilidades de cátedras para el mismo, el plazo de actuación de la Comisión previsto en la mencionada Ley queda reducido, de conformidad con lo establecido por el artículo 58.1 de la Ley de Procedimiento Administrativo, a un mes, contado a partír de la publicación de esta Orden a partir de la publicación de esta Orden.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 20 de junio de 1980.—P. D., el Subsecretario, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

## 14271

ORDEN de 20 de junio de 1980 por la que se nombra la Comisión especial del concurso de acceso al Cuerpo de Catedráticos Numerarios de Escuelas Universitarias de los Catedráticos de Instituto con título de Doctor, para la provisión de la cátedra de «Historia económica» de las Escuelas Universitarias de Estudios Empresariales.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 5.º de la Ley de 24 de abril de 1958,

Este Ministerio ha resuelto nombrar la Comisión especial que emitirá propuesta de resolución en el concurso de acceso al Cuerpo de Catedráticos de Escuelas Universitarias de los Ca-tedráticos numerarios de Instituto de Enseñanza Media con título de Doctor, convocado por Orden ministerial de 15 de junio de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de julio), para la provisión de la cátedra de «Historia económica» de las Escuelas Universitarias de Estudios Empresariales en las localidades que se relacionan en el anexo de la citada Orden, y que estará constituido de la circulato format. constituida de la siguiente forma:

Presidente: Ilustrísimo señor don Alfredo Robles y Alvarez de Sotomayor, Director, Catedrático de «Historia económica» de la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de Ma-

Vocales: Don Gregorio Perán Torres, Catedrático de «Geografia e Historia» de la Escuela Universitaria del Profesorado de EGB «María Díaz Jiménez», de Madrid; don Alfredo Sáenz-Rico de Urbina, Catedrático de «Geografía e Historia» de la Escuela Universitaria del Profesorado de EGB «Eugenio D'Ors» de Barcelona; don Miguel Delibes Setién, Catedrático de «Historia económica» de la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de Valladolid, en comisión de servicio en la de San Sebastián; don Magín Pont Mestres, Catedrático de «Hacienda Pública y Derecho Tributario» de la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de Barcelona.

Presidente suplente: Ilustrísimo señor don Francisco Martín López, Catedrático de «Geografía e Historia» de la Escuela Universitaria del Profesorado de EGB de Córdoba, Director.

Vocales suplentes: Don Fernando Mejorri Casado, Catedrático de «Historia económica» de la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de La Coruña; don Manuel Vallecillo Avila, Catedrático de «Geografía e Historia» de la Escuela Universitaria del Profesorado de EGB de Granada; don Manuel Tejado Fernández, Catedrático de «Historia económica» de la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de Valencia; doña María Angeles Zúñiga Páramo, Catedrática de «Estructura Económica» de la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de Salamanca riales de Salamanca.

Los Vocales de esta Comisión especial figuran nombrados en el orden que señala el mencionado artículo 5.º de la Ley de 24 de abril de 1958. Teniendo en cuenta la urgencia de la resolución de este concurso de acceso, dada la proximidad en la iniciación del curso académico v la necesidad de clarificación en las disponibilidades de cátedras para el mismo, el plazo de actuación de la Comisión previsto en la mencionada Ley queda reducido, de conformidad con lo establecido por el artículo 58.1 de la Ley de Procedimiento Administrativo, a un mes, contado a partir de la publicación de esta Orden a partir de la publicación de esta Orden.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I. Madrid, 20 de junio de 1980.—P. D., el Subsecretario, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profe-

14272

ORDEN de 20 de junio de 1980 por la que se nombra la Comisión especial del concurso de acceso al Universitarias de los Catedráticos Numerarios de acceso al Universitarias de los Catedráticos de Instituto con título de Doctor, para la provisión de la cátedra del grupo IV, «Biología general y aplicada», de la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Agricola de Valencia.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artícu-lo 5.º de la Ley de 24 de abril de 1958, Este Ministerio ha resuelto nombrar la Comisión especial que

Este Ministerio ha resuelto nombrar la Comisión especial que emitirá propuesta de resolución en el concurso de acceso al Cuerpo de Catedráticos de Escuelas Universitarias de los Catedráticos numerarios de Instituto de Enseñanza Media con título de Doctor, convocado por Orden ministerial de 15 de junio de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de julio), para la provisión de la cátedra del grupo IV, «Biología general y aplicada», de la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Agrícola de Valencia, en las localidades que se relacionan en el anexo de la citada Orden y que estará constituida de la siguiento forme. la citada Orden, y que estará consituida de la siguiente forma:

la citada Orden, y que estará consituida de la siguiente forma:

Presidente: Ilustrísimo señor don Antonio Carlos Blesa Rodríguez, Catedrático de «Biología» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de La Laguna.

Vocales; Don Juan Miguel Martínez García, Catedrático del grupo VII, «Geología», de la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Minera de Linares; doña Librada Vázquez Domínguez, Catedrática de «Ciencias Naturales» de la Escuela Universitaria del Profesorado de EGB de Huelva; don Eduardo Prieto Eraud, Catedrático del grupo IV, «Biología general y aplicada», de la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Agrícola de Madrid; don Jesús Antonio Sánchez-Capuchino Lloréns, Catedrático del grupo XIII, «Cultivos leñosos», de la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Margael Hernando Luna, Director, Catedrático del grupo VII, «Geología», de la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Minera de Belmez.

Vocales suplentes: Don Germán Castro Madrigal, Catedrático del grupo X, «Laboreo de minas», de la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Minera de Belmez; don Valentín Velasco Tobar, Catedrático de «Ciencias Naturales» de la Escuela Universitaria del Profesorado de EGB de Cáceres; don Ramón C. García Cabrera, Catedrático del grupo IV, «Biología general y aplicada», de la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Agrícola de Valencia.

Los Vocales de esta Comisión especial figuran nombrados

Los Vocales de esta Comisión especial figuran nombrados en el orden que señala el mencionado artículo 5.º de la Ley de 24 de abril de 1958. Teniendo en cuenta la urgencia de la resolución de este concurso de acceso, dade la proximidad en la iniciación del curso académico y la necesidad de clarificación en las disponibilidades de cátedras para el mismo, el plazo de actuación de la Comisión previsto en la mencionada Ley queda reducido, de conformidad con lo establecido por el artículo 58, 1, de la Ley de Procedimiento Administrativo, a un mes, contado a partir de la publicació: de esta Orden.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 20 de junio de 1980.—P. D. el Subsecretario, Manuel Cobo del Rosal. Los Vocales de esta Comisión especial figuran nombrados

Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

14273

ORDEN de 20 de junio de 1980 por la que se nom-ORDEN de 20 de junio de 1980 por la que se nom-bra la Comisión especial del concurso de acceso al Cuerpo de Catedráticos Numerarios de Escuelas Universitarias de los Catedráticos de Instituto con título de Doctor, para la provisión de la cátedra de «Física y Química» de las Escuelas Universitarias del Profesorado de EGB.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 5.º de la Ley de 24 de abril de 1958, Este Ministerio ha resuelto nombrar la Comisión especial que

Este Ministerio ha resuelto nombrar la Comisión especial que emitirá propuesta de resolución en el concurso de acceso al Cuerpo de Catedráticos de Escuelas Universitarias de los Catedráticos numerarios de Instituto de Enseñanza Media con título de Doctor, convocado por Orden ministerial de 15 de junio de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de julio), para la provisión de la cátedra de «Fisica y Química» de las Escuelas Universitarias del Profesorado de EGB en las localidades que se relacionan en el anexo de la citada Orden, y que estará constituida de la siguiente forma:

Presidente: Ilustrísimo señor don Joaquín Moreno Clavel, Director, Catedrático del grupo VI, «Química I», de la Escuela Universitaria Politécnica (Industrial) de Cartagena.

Vocales: Don Fulgencio Saura Calixto, Catedrático de «Física y Química» de la Escuela Universitaria del Profesorado de Educación General Básica de Palma de Mallorca; don Facundo Sancho Rebullida, Catedrático del grupo V, «Física», de la Es-